



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS.**

---EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LOS CC. **PROFESOR RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARACON**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS; **DOCTOR VICENTE MARÍN OCAMPO**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA, MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO GUZMÁN, JANETH ALATOMA JIMÉNEZ, PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS, PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ PACHECO**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES; PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO LA SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
3. PROPUESTA DE TERNA PARA LA DESIGNACION DEL TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ MUNICIPAL;
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CIERRE DE SESIÓN

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULO EL PASE DE LISTA DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.-----

ACTO SEGUIDO SE PRESENTO LA PROPUESTA DE TERNA QUE HABRA DE ENVIARSE AL HONORABLE CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA LA DESIGNACION DEL TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ MUNICIPAL, LA CUAL FUE SOMETIDA A VOTACIÓN Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, QUEDANDO INTEGRADA POR LOS LICENCIADOS:-----

1. - WENDY TAPIA RUÍZ;
2. - OSMAN BENNETT SANDOVAL MIALMA;
- 3.- TANIA DANIELA CUATE DELGADO.



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015**

POR LO QUE SE ORDENO REMITIR LOS OFICIOS DE ESTILO PARA LA REMISION DE DICHA TERNA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.-----

A CONTINUACIÓN Y SIGUIENDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A PRESENTAR EL CONVENIO PARA LA CREACIÓN DEL MANDO ÚNICO DE POLICÍA, RESPECTO A LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, A CELEBRARSE CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS CON EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; POR LO QUE UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO DICHO CONVENIO, FUE SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, ASÍ MISMO SE APROBÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL PROFESOR RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN Y EL SÍNDICO MUNICIPAL EL DOCTOR VICENTE MARÍN OCAMPO SUSCRIBAN DICHO CONVENIO CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS -----

CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS GENERALES, SE MANIFESTÓ POR PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA POSIBILIDAD DE HABLAR CON LOS GERENTES DE LAS EMPRESAS ASENTADAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO ESTO CON LA FINALIDAD DE ENTABLAR UN DIÁLOGO Y LLEGAR A UN ACUERDO CON RESPECTO AL PAGO QUE SE LES PRETENDE COBRAR POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO DE LA BASURA, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA MISMA AL RELLENO SANITARIO POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE IGUAL FORMA QUE LA TARIFA QUE SE APLICARÁ SERÁ DEFINIDA; UNA VEZ MANIFESTADA DICHA PROPUESTA, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO QUE SE REALICE EL COBRO A LAS EMPRESAS ASENTADAS DENTRO DE ESTE MUNICIPIO POR EL CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO DE LA BASURA, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL AL RELLENO SANITARIO. -----

ASI MISMO SE MANIFESTÓ QUE EXISTEN PARTICULARES QUE EJECUTAN LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE BASURA AL RELLENO SANITARIO, POR LO QUE AL ANALIZARSE TAL SITUACIÓN SE ACORDÓ Y APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE ESTE CUERPO EL COBRO A PARTICULARES POR LAS ACCIONES DE RECOPIACIÓN O ACOPIO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES SÓLIDOS NO PELIGROSOS PARA SU DESTINO FINAL AL RELLENO SANITARIO. -----



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015**

POR OTRA PARTE Y CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO, SE MANIFESTÓ LA PROPUESTA DE GENERAR CONFIANZA Y CERTIDUMBRE EN LOS CIUDADANOS QUE REALIZAN SU PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, ASÍ MISMO DE QUE SUS IMPUESTOS SON BIEN ADMINISTRADOS Y DEVUELTOS EN PROGRAMAS DE BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD; Y QUE ESTA CONFIANZA SEA LA CARACTERÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, Y PARA GENERAR LA CULTURA DE PAGO DE IMPUESTOS EN EL CONTRIBUYENTE, SE PROPONE QUE SE REALICE UN DESCUENTO DEL 30% EN EL PAGO DE RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA DICHA PROPUESTA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE EXPUSO LA SITUACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO REALICEN SUS TRÁMITES ANTE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL SIN OCASIONAR DETRIMENTO EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS Y TODA VEZ QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE HA MANIFESTADO A FAVOR DE LOS MAS NECESITADOS, SE PROPONE QUE SE REALICEN EL 20% Y 40% DE DESCUENTOS EN LOS TRAMITES QUE SE REALICEN EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN LO QUE SE HACE POSIBLE QUE LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS SE BENEFICIEN CON ESTE SERVICIO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA DICHA PROPUESTA SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS QUE SE REALICEN DESCUENTOS DEL 20% Y 40% EN LOS TRAMITES QUE SE REALICEN EN LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. -----

POR OTRA PARTE SE MENCIONO QUE LA CABECERA MUNICIPAL TIENE LA NECESIDAD DE UN PANTEÓN, LO CUAL SE COMENTO LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR EL TERRENO O GESTIONARLO, A LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA CREACIÓN DE UN PANTEÓN MUNICIPAL. -----

DE IGUAL FORMA Y EN EL MISMO SENTIDO SE MENCIONO LA NECESIDAD DE UN MERCADO MUNICIPAL, POR LO QUE SE COMENTO LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR EL TERRENO O GESTIONARLO, A LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA CREACIÓN DE UN MERCADO MUNICIPAL. -----

CONTINUANDO CON LA SESIÓN SE COMENTÓ LA NECESIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL, PARA ATENDER A UN MAYOR NÚMERO DE



**Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015**

CIUDADANOS, YA QUE NO SÓLO DARÁ SERVICIO A LOS CIUDADANOS DE AXOCHIAPAN, TAMBIÉN A LOS HABITANTES DE MUNICIPIOS ALEDAÑOS DE NUESTRO ESTADO DE MORELOS Y DEL ESTADO DE PUEBLA, DE IGUAL FORMA SIENDO ESTE PROYECTO UN PASO IMPORTANTE PARA NUESTRO MUNICIPIO PORQUE ADEMÁS DE GENERAR LA CONFIANZA Y EL BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS, ESTAMOS DOTANDO DE INFRAESTRUCTURA IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE CON EL QUE DEBE CONTAR EL MUNICIPIO, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA DICHA SITUACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LAS ACCIONES DE DONACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE REALIZARA LA OBRA DEL HOSPITAL REGIONAL. -----
POR LO QUE NO AL NO HABER MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. -----
FINALMENTE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-----

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN
PARA EL PERIODO 2013-2015**

**PROFR. RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



**H. AYUNTAMIENTO
2013-2015**

[Firma manuscrita]

**DR. VICENTE MARÍN OCAMPO
SINDICO MUNICIPAL**



**PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA
REGIDORA**



Ayuntamiento Constitucional
de Axochiapan, Morelos
2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
2013-2015

MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO

JANETH ALATOMA JIMÉNEZ

GUZMÁN
REGIDORA

REGIDORA



PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS

PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ

REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO PACHECO
2013-2015

REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO
2013-2018



YESSICA RODRIGUEZ VALENCIA

SECRETARIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO
2013-2015

---LA SUSCRITA, YESSICA RODRIGUEZ VALENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, CONFORME A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 78 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, ME PERMITO CERTIFICAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO.- POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL TRECE.- CONSTE.-----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AXOCHIAPAN, MORELOS



Yessica Rodriguez Valencia
H. AYUNTAMIENTO
YESSICA RODRIGUEZ VALENCIA
2013-2015